

RIO GALLEGOS, 31 AGO 2010

VISTO:

El Expediente N° 65.372/10 de la Unidad Académica Río Gallegos;

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 07 de las presentes obra Nota interpuesta por la Lic. Sara OJEDA, mediante la cual informa que alumnos de la cátedra "Seminario de Investigación Psicopedagógica" comenzaran a realizar las prácticas en los establecimientos educativos que en cada caso se detallan: EGB N°s 1, 16, 46, 63, 38, 61, 70 – EDJA N°s 6, 10 – Colegio Polimodal N° 10 y la Universidad Católica de Salta con sede en Río Gallegos, a partir del 01 de septiembre y hasta el 30 de octubre de 2010;

QUE asimismo manifiesta que dichas actividades estarán supervisadas por la docente Mg. María Laura ACCONCIA;

QUE se hace necesario registrar la cobertura del seguro respectivo para los involucrados;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS SOCIALES A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos que en cada caso se indican en el Anexo I de la presente, a realizar las actividades prácticas correspondiente a la asignatura "Seminario de Investigación Psicopedagógica" en los siguientes establecimientos educativos: EGB N°s 1, 16, 46, 63, 38, 61, 70 – EDJA N°s 6, 10 Colegio Polimodal N° 10 y la Universidad Católica de Salta con sede en Río Gallegos, a partir del 01 de septiembre y hasta el 30 de octubre de 2010.-

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que dichas prácticas será supervisada por la docente Mg. María Laura ACCONCIA.-

ARTICULO 3°.- DETERMINASE que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo I de la presente.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Secretaría Académica, Oficina de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



Lic. GABRIELA LUQUE
Directora Departamento
Ciencias Sociales
U.N.P.A. - U.A.R.G.

DISPOSICION

N°

572

///-2-

ANEXO I

Nombre y Apellido	D.N.I. Nº	Fecha de Nacimiento
Susana BALCAZAR	31.198.620	05/10/1984
Marcela Elena BARRERA	21.995.657	23/06/1972
Glays CACHI	18.020.824	18/06/1966
Rocío Mercedes CAMPORRO	33.285.600	19/10/1987
Yanina CARDENAS	31.198.758	14/11/1984
Lorena CASTILLO	30.955.280	20/11/1984
Daniela CEREZO	33.068.007	18/05/1987
Tamara GAMIN	33.447.185	12/02/1988
Carina GARCIA	30.473.276	08/11/1983
Viviana GUERRERO	30.384.245	29/07/1983
María Alejandra MEDINA	30.425.345	14/09/1983
María OCAMPO	32.720.234	11/02/1987
María Susana PELOSO	33.285.810	15/12/1987
Karina PICCO	32.743.740	19/11/1986
Cecilia RAMIREZ	32.095.768	24/11/1986
Tamara RIVAS	29.439.992	09/09/1982
María José RIVITTI	30.489.842	16/11/1983
Mónica Virginia RODRIGUEZ	12.154.977	11/02/1956
Romina ROJAS	33.155.612	30/07/1987
Karen SUBIRA	34.969.454	31/01/1990
Noelia Paola SUBIRA	30.503.051	30/01/1984
Daniela TOLEDO	33.023.406	20/08/1987
Ana María TRIVIÑO	16.419.073	05/03/1963
Andrea TRUJILLO	33.911.466	06/12/1988
Jessica Elizabeth VILLAGRAN	31.672.652	29/08/1985

